

Quito, a 1 de abril del 2005.

Señora:

SANDRA MARGOTH URIARTE GARCIA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente es grato comunicarle a usted que mediante escritura pública celebrada el 24 de marzo del 2005 ante el Señor Doctor Gonzalo Ronán Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito se constituyó PROVEDORA ROBAYO URIARTE CIA. LTDA., y que de su cláusula "Quinta" se desprende que a su persona se le nombra Presidenta de la Compañía constituida, por el periodo de cuatro años de acuerdo al artículo 13 del estatuto que consta en la escritura.

La Compañía PROVEDORA ROBAYO URIARTE CIA. LTDA., fue aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 05. Q.IJ. 1141 del 22 de marzo del 2005, y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil es de 31 de marzo del 2005.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes y de acuerdo a la disposición transitoria de la escritura, la misma que me faculta para realizar todos los trámites pertinentes para la legalización de esta compañía,

Atentamente,


Dr. Rodolfo Robayo Vazco
Abogado
Mat. 5314 CAP.

Puesto en mi conocimiento el contenido que antecede, acepto el nombramiento de Presidenta de "Provedora Robayo Uriarte Cia. Ltda." Quito, a 1 de abril del 2005.


Sra. Sandra Margoth Uriarte Garcia
CI. 020146982-2
Presidenta.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 532 del Registro de Nombramientos Tomo 1141
Quito, a 1 ABR 2005




NOTARIO PÚBLICO
REGISTROS MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO